

Asunción, 30 de abril 2026

Mensaje por el día del Maestro

Queridas maestras, apreciados maestros:

En este 30 de abril, Día del Maestro en el Paraguay, elevamos nuestra acción de gracias por la noble y trascendente vocación de educar. Hoy reconocemos a quienes, con paciencia y entrega silenciosa, no solo transmiten conocimientos, sino que forman personas, despiertan conciencias, siembran valores y ayudan a construir ciudadanía. Educar es una obra profundamente humana y también profundamente evangélica, porque es sembrar futuro.

1. En esta fecha recordamos con gratitud a grandes maestros y maestras que han marcado la historia educativa de nuestra nación: Ramón Indalecio Cardozo, Adela Speratti y Celsa Speratti, Rosa Peña González, Delfín Chamorro, Cecilio Báez y tantos otros educadores que contribuyeron a forjar el alma cultural y moral del Paraguay. Junto a ellos, recordamos también a grandes docentes del clero, religiosos y religiosas que han dejado una huella imborrable en la formación de generaciones enteras: sacerdotes educadores, salesianos, jesuitas, franciscanos, dominicos, benedictinos, hermanas de diversas congregaciones y tantos consagrados que hicieron del aula y de la escuela una verdadera misión evangelizadora. Desde colegios emblemáticos, seminarios, escuelas parroquiales y centros de formación, han unido fe y razón, Evangelio y cultura, ciencia y valores, contribuyendo decisivamente a la educación del país.

2. Junto a ellos queremos reconocer también la inmensa contribución de tantas mujeres y varones de nuestra patria que, desde aulas rurales, escuelas urbanas, comunidades indígenas y centros educativos de todo el país, han hecho de la docencia una misión de servicio. Muchos han trabajado en el anonimato, pero su huella vive en generaciones enteras.

3. Merecen también especial reconocimiento las congregaciones que han aportado su propio carisma a la educación paraguaya, fundando escuelas y colegios, sosteniendo escuelas parroquiales, misionales y numerosas instituciones educativas que han sido verdaderas forjadoras de ciudadanía, de fe y de compromiso con la patria. Pensemos en tantas escuelas parroquiales que, muchas veces en lugares humildes y apartados, han sido la primera puerta de acceso a la educación para miles de niños y jóvenes. Pensemos en los colegios de congregación que han formado generaciones en la excelencia académica, en la disciplina, en el servicio y en los valores cristianos. Todo ese tejido educativo eclesial ha contribuido inmensamente al desarrollo intelectual, moral y espiritual de nuestro pueblo y merece permanente gratitud.

4. Esta celebración es también ocasión para renovar la conciencia del gran desafío nacional que representa la educación. Nuestra Constitución Nacional nos recuerda que toda persona tiene derecho a una educación integral y permanente; que la educación es responsabilidad compartida de la familia, la sociedad, el Estado y la comunidad educativa; y que la educación escolar básica

es obligatoria y gratuita. Estos principios constitucionales no son solo una norma jurídica, sino un compromiso moral y social que nos interpela a todos. Todavía queda mucho por hacer para que ese mandato se traduzca plenamente en realidad, especialmente para los más vulnerables. Educar es un derecho, pero también una responsabilidad colectiva.

5. La educación necesita hoy ser defendida como camino de dignificación humana y como fundamento del bien común, que es el bien de la patria. No puede reducirse a la mera transmisión de contenidos o a una preparación técnica; debe ser formación integral de la persona, capaz de armonizar inteligencia, ética, espiritualidad, responsabilidad social y compromiso ciudadano con el bien común, para formar hombres y mujeres que amen a su patria, trabajen por la justicia, promuevan la solidaridad y contribuyan a una sociedad más fraterna y participativa.

6. En este horizonte resuena con fuerza el llamado del Papa Francisco, de feliz memoria, al Pacto Educativo Global, esa gran invitación a reconstruir la alianza educativa entre familia, escuela, sociedad, Estado y comunidades de fe. El Santo Padre nos convocó a una educación que ponga a la persona en el centro; que escuche a niños y jóvenes; que promueva la dignidad y participación de la mujer; que reconozca a la familia como primera educadora; que se abra a los pobres y vulnerables; que inspire una economía y una política al servicio del bien común; y que eduque para el cuidado de la casa común.

7. El Pacto Educativo Global nos recuerda que educar no es solo instruir, sino generar humanidad nueva. Como enseñaba el Santo Padre, se trata de educar con la cabeza, el corazón y las manos en armonía; formar personas capaces de pensar bien, sentir bien y obrar bien. Es una educación para la fraternidad, para la paz, para la solidaridad, para la ciudadanía responsable y para el bien común.

8. En este contexto, es oportuno subrayar también un desafío particularmente importante para nuestro país: fortalecer la identidad y la misión de la escuela católica —que incluye también a las instituciones educativas gestionadas por congregaciones— de modo que puedan desarrollar, en diálogo con las orientaciones nacionales, un proyecto educativo y un propio currículo que exprese su riqueza pedagógica, espiritual y humanista. No para aislarse, sino para aportar desde su identidad específica a la misión educativa nacional. En un país eminentemente católico, la educación católica está llamada a ofrecer una contribución original en la formación integral de la persona, articulando fe y cultura, excelencia académica y valores evangélicos, ciudadanía responsable y compromiso con el bien común.

La escuela es una verdadera comunidad educativa en la que participan activamente directivos, docentes, estudiantes y familias, todos corresponsables del proceso educativo.

De modo particular, la familia —primera educadora— debe ser grandemente valorada, respetada en sus derechos y acompañada en su misión, también en su libertad para formar a sus hijos según sus convicciones y en el aprecio por su identidad. Fortalecer la participación de las familias y promover el trabajo conjunto de toda la comunidad educativa es fortalecer la escuela y su servicio a la nación. Un horizonte curricular propio, inspirado en esa identidad y vivido en comunión, ayudará a robustecer el aporte singular de la educación católica al Paraguay.

9. En este día queremos expresar nuestra cercanía a las maestras y maestros del Paraguay, acompañando sus anhelos y sus justas aspiraciones por mejores condiciones laborales y profesionales, por mayor reconocimiento social y por políticas educativas que dignifiquen su misión. El país tiene una deuda de gratitud con sus educadores.

10. Damos gracias por tantos docentes que, aun en medio de precariedades y dificultades, continúan enseñando con creatividad, sacrificio y pasión. Muchas veces su trabajo es silencioso, pero sostiene la esperanza de la nación.

11. Recordamos con particular cariño a nuestra Beata María Felicia de Jesús Sacramentado, Chiquitunga, quien vivió también la vocación docente y comprendía que educar es tocar almas. Ella decía que una maestra, como Jesús, tiene mil medios para salvar: una sonrisa, una palabra, una bendición, un gesto. ¡Qué profunda pedagogía del Evangelio! Que Chiquitunga interceda por todas las maestras y maestros del Paraguay, y que Jesús, el Maestro por excelencia, fortalezca su vocación y les conceda sabiduría, paciencia y alegría para seguir formando generaciones en el amor a Dios, al prójimo y a la patria.

12. A todas las maestras y maestros, ¡gracias por enseñar, por acompañar, por sembrar futuro! Que el Señor los sostenga en su misión y que María Santísima, Sede de la Sabiduría, los proteja siempre.

¡Feliz Día del Maestro!

Coordinación Nacional de Pastoral Educativa Católica